

Santo Oficio, cruelmente intolerante contra todo innovador.

A pesar de tan atendibles consideraciones, véase una impresión recibida hace algún tiempo:

En dos periódicos extranjeros, uno francés, *La Raison*, otro belga, *L'Express*, leí que el *Diario Universal*, de Madrid, publicaba una comunicación de los penados del correccional de Ocaña, en que se pedía una amnistía para solemnizar el centenario del *Quijote*, en conmemoración de la libertad de los galeotes, hazaña valerosa y justiciera realizada por el gran manchego.

Sin tener en cuenta el espíritu de rebeldía que informa el acto, ambos periódicos recordaban que aquellos infelices, una vez libertados, apedrearón a su libertador, y convenían en calificar tal conducta de negra ingratitud, la cual, debidamente apreciada por el gobierno, había de ser desfavorable a los peticionarios.

Así juzgará también el que se impresione sólo por la noticia transcrita, o el que lea la *Historia del Ingenioso Hidalgo* sin ahondar en su estudio con rectitud de juicio; pero la verdad lisa y llana es esta:

Después de enterarse D. Quijote de los delitos y sentencias de los presos que tenía delante, y considerando, como les dijo, «que el poco ánimo que aquél tuvo en el tormento, la falta de dinero deste, el poco favor del otro y, finalmente, el torcido juicio del juez hubiese sido causa de vuestra perdición y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades,» pidió a los conductores la libertad de los presos, fundándose en que «me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y la naturaleza hizo libres.»

La petición fué naturalmente desechada, y habiendo hecho armas Don Quijote contra los conductores, los galeotes se aprovecharon de la confusión para romper sus cadenas, lo que lograron al fin.

Llegado este caso, no sólo no se manifestaron ingratos los recién liber-

tados, sino que, dispersos ya, al llamamiento de D. Quijote acudieron todos, le rodearon, y, a la petición que les hizo de que tomaran su cadena y fueran con ella a postrarse ante la señora Dulcinea del Toboso, respondió en nombre de la colectividad Ginés de Pasamonte, el reputado como más criminal, manifestando en términos respetuosos su agradecimiento y solicitando, en vista de la imposibilidad de realizar aquel mandato, que le cambiase por la obligación de rezar oraciones a su intención, que cumplirían de buena voluntad.

Encolerizado entonces D. Quijote, injurió cruelmente a Ginés — «don hijo de la puta, don Ginesillo de Paropillo o como os llamáis,» le dijo— y trocado el beneficio en ofensa, quedaron horros los galeotes del deber de la gratitud, y obraron en consecuencia.

Esa falsa interpretación de detalle que dejo rectificada, expuesta por órganos ilustrados y aun radicales de la opinión pública, revela la existencia de un falso criterio, de cierta predisposición, por prejuicios bastante extendidos, para falsear la interpretación recta y general de aquel gran libro.

Reputados comentaristas nacionales y extranjeros afirman que Cervantes no tuvo otro propósito que combatir los libros de caballería, sino que acontece que la pluma del hombre de genio va inconscientemente más allá de las intenciones causales. Quintana supone que «si su autor pudiera levantarse del sepulcro, y viera a unos apurar su ingenio, a otros su erudición, a otros su cavilosa metafísica y a todos sudar para hacer del *Quijote* una obra a su modo, quizás les dijera con compasión y risa: «En balde os »afanáis si con esa disposición doctri- »nera pensáis gustar de mi libro ni »hacer entender lo que vale... Me »asombro de ver que haya en mi libro »tantas cosas en que no pensé, y que »sea menester tanto trabajo para des- »cifrar y dar precio a lo que a mí no »me costó ninguno.»

Valera dice: «No llevaba Cervantes